

CORREO DE LA MAÑANA

Subscripción

Badajoz, al mes . . . 1'25 ptas.
 Provincia, trimestre . . . 3'75 .
 Fuera de la provincia, id. . . 5'00 .
 Extranjero, año . . . 24'00 .

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Anuncios
 En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 pesetas
 En 2.ª id. id. id. 10 . . . 0'25 .
 En 3.ª id. id. id. 10 . . . 0'10 .
 En 4.ª id. id. id. 10 . . . 0'05 .

Badajoz.—Año V.—Número 1.490

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Viernes 30 de agosto de 1918

¿HAY TRIGO O NO LO HAY? QUE SE HABLE CLARO

Nos comunicaba ayer el telégrafo que el comisario general de Abastecimientos trataba de rebajar el tipo de la tasa en vista de que con las importaciones de trigo debía resultar una abundancia de existencias que justificaba el descenso de precio.

Antes de ahora hemos dicho nosotros que actualmente, en el presente año, dada la cosecha que se ha recogido y las importaciones hechas, y las que se esperan, nada justificaba las medidas de rigor que, como el monopolio de la compra de trigo a favor de los sindicatos harineros y las imposiciones de tasa, se están practicando.

Pero ahora resulta que el propio comisario de Abastecimientos reconoce la verdad de nuestra afirmación en cuanto a la suficiencia de trigos en el actual año en España. Y si esto es verdad, ¿a qué los rigores de la tasa ni la mortificación y vejámenes del monopolio? Cuando en realidad hay oferta abundante, en relación con la demanda sobran las tasas y los monopolios y las incautaciones y todo, porque automáticamente se distribuyen las existencias por medio del comercio, al que no le gusta sufrir las pérdidas de la paralización del capital, y por lo mismo bajan los precios sin que nadie lo imponga, porque lo impone necesariamente, imperiosamente, la abundancia de las existencias.

¿Qué es, pues, lo que ocurre aquí? ¿Cómo es que, habiendo suficiente y aun quizá sobrante para el consumo nacional, hay necesidad, según el comisario general, de rebajar el precio por medio de la tasa? La tasa no puede justificarse nunca por su eficacia; pero si en algún caso puede tener razón de existencia es en el caso de escasez de la mercancía, para evitar la codicia de los poseedores que quieren aprovecharse de las circunstancias; mas si no ocurre esto, si hay suficiente y aun sobrante ¿cómo se puede justificar la tasa? Además, la tasa se determina en su cuantía por el poder, no en relación con la escasez, sino en relación con la remuneración legítima que el producto exigía con relación a su coste y de las posibilidades públicas para pagarlo; ¿qué doctrina es esta que hace rebajar la tasa si hay abundancia?

Porque si el precio que se determinó por la tasa era el mínimo de la cuantía que el trigo exigía para que su precio fuera remunerador, el Poder público, en el caso de abundancia excesiva, si algo debe procurar es que el precio no descienda, para evitar el peligro de que, si deja de ser remunerador, disminuya la producción. Por tanto, el pretender que se rebaje la tasa por la abundancia es confesar que con menos precio puede ser remunerada la producción, en cuyo caso se faltó antes al interés público, o se atropella ahora el derecho y el interés legítimo del productor, dejándolo sin la condigna remuneración.

Esto es de todo punto evidente. La tasa, como medida de Gobierno, no debe ser más que un amparo del interés del consumidor contra la codicia del expendedor, y una salvaguardia de la remuneración de la producción contra la codicia del acaparador.

Determinado el precio, no debe haber motivo ni en la abundancia ni en la escasez para variarlo, si se ha hecho de buena fe y determinación, puesto que en ella se ha debido tener en cuenta el interés público y el del productor, y éstos no cambian por la abundancia ni la escasez, puesto que si una fanega de trigo no se puede vender si pérdida a menos de dos, sea la que sea la abundancia no se podrá vender a uno sin perder la mitad de lo que costó producirlo.

A no ser que el Comisario crea que si hay poco trigo, se evita la escasez poniéndolo a cinco, y si hay mucho ya no hay inconveniente en que se arruine al productor, obligándolo a vender a uno.

Exponemos todos estos hechos tan demostradores de la desorientación que reina en la Comisaría de Abastecimientos, para que se vea claro el sistema del Comisario, para el que no parece haber otro objetivo que el precio del trigo sin preocuparse de su distribución.

Por lo demás, los hechos van despareciendo demasiado la lamentable incógnita. El hecho de reconocer el propio Comisario que hay abundancia de trigos y no só-

lo no abandonar el cuidado de la tasa, sino quererla rebajar, es harto significativo.

Es que sabe el Comisario que sea cualquiera la abundancia de la existencia nacional, la demanda es superior a esas existencias, porque viene de fuera. Y este es el problema que es necesario abordar claramente. Si el Poder público está dispuesto a no abandonar el cuidado de la tasa, sino quererla rebajar, es harto significativo.

Perdone que hayan elegido a usted para una campaña tan fuerte, lo que se pone incondicionalmente a su disposición y son sus afectísimos seguros servidores q. b. s. m. B. Pérez, Gonzalo Pilar, Mateo Alvarez, Emilio Pinilla, Fernando Giménez, A. Cortes, Alfonso Giménez, Isidoro Guerra, Eduardo Cidoncha, Francisco Giménez, Alonso Galán, Miguel Giménez Hernández, Alonso Gómez, Miguel Giménez y Francisco Martínez.

La Comunidad de Labradores del Montijo se expresa en la siguiente forma: «Señor don Ricardo Carapeto. Badajoz.

Muy señor mío: Se han reunido los labradores en esta Comunidad, para protestar de las disposiciones dictadas por el señor comisario de Subsistencias, respecto a la tasa de los trigos y demás circunstancias que tantos perjuicios le está ocasionando. En su consecuencia, acuerdan por unanimidad sumarse a las protestas de todos los labradores de la provincia, para tomar medidas radicales, al objeto de obtener el debido respeto a nuestros derechos y defensa de nuestros intereses, ya que somos los únicos ciudadanos españoles que más se nos grava en el cumplimiento de nuestros deberes.

Si el Gobierno de su majestad no atendiese a tan justificadísima protesta, nos veremos precisados a paralizar por completo los trabajos agrícolas, en virtud de las grandes dificultades y obstáculos que se nos presentan, no siendo posible que en esta forma existan estímulos para el labrador, por resultar empresa muy aventurera, en donde las pérdidas pueden darse por seguras, aparte de muchos contratiempos y dificultades con que hay que luchar.

A la protesta de estos labradores unimos la nuestra, para dar más fuerza y vigor a las resoluciones adoptadas, y al mismo tiempo tenemos el honor de ponerlo en su conocimiento, para que haciéndose cargo de la situación de estos labradores, eleve una exposición al señor Comisario, para que éste resuelva lo que estime conveniente y obre con estricta justicia; pero creo oportuno conocer a usted la opinión de los agricultores de los demás pueblos de la provincia, a cuyo fin debírase celebrar una junta en esa Cámara oficial Agrícola.

Se reitera de usted afectísimo y seguro servidor q. e. s. m., EMILIO RODRÍGUEZ.

De Aceuchal se ha recibido en la Cámara este telegrama: «Reunión ganaderos de Aceuchal protestan enérgicamente disposiciones Comisaría Abastecimientos por crear arruinará los intereses de esta provincia en beneficio región catalana.—Pedro Ruiz, Francisco Maqueda, Fernando Ruiz.»

La Comunidad de Labradores de Mérida contesta a nuestra campaña agrícola con el siguiente telefonema: «Cuenta incondicionalmente con domicilio Comunidad para celebrar Asamblea el 3 de septiembre u otro día si quiere y desde luego puede hacer convocatoria.—El presidente, Emilio Suárez.»

Los exportadores de cereales dirigen al comisario de Abastecimientos este telegrama: «Comisario general Abastecimientos. Exportadores cereales Extremadura reunidos en esta hoy, ruegan autoricen facturación trigos con guías autorizadas gobernador antes del 27. Rigote, Calvo, Vargas, Andrino, Fernández, Valenzuela.»

Los exportadores de cereales dirigen al comisario de Abastecimientos este telegrama: «Comisario general Abastecimientos. Exportadores cereales Extremadura reunidos en esta hoy, ruegan autoricen facturación trigos con guías autorizadas gobernador antes del 27. Rigote, Calvo, Vargas, Andrino, Fernández, Valenzuela.»

Muy señor nuestro: En el número 1.481 del CORREO DE LA MAÑANA, periódico de esa localidad, aparece una carta del diputado provincial, don Victoriano Maesso, dirigida a don José López Prudencio, que hemos leído con mucha atención por referirse al problema de los trigos; problema que pone los pelos de punta a todos los agricultores.

El señor Maesso, da en su carta la voz de alerta como centinela de avanzada, voz que como aquí en La Garrovilla, debe repercutir en toda Extremadura y en toda España, y de ella debe formarse la resistencia necesaria para evitar los grandis-

Muy señor nuestro: En el número 1.481 del CORREO DE LA MAÑANA, periódico de esa localidad, aparece una carta del diputado provincial, don Victoriano Maesso, dirigida a don José López Prudencio, que hemos leído con mucha atención por referirse al problema de los trigos; problema que pone los pelos de punta a todos los agricultores.

El señor Maesso, da en su carta la voz de alerta como centinela de avanzada, voz que como aquí en La Garrovilla, debe repercutir en toda Extremadura y en toda España, y de ella debe formarse la resistencia necesaria para evitar los grandis-

mos perjuicios que las disposiciones del señor comisario general de Abastecimientos ocasionan a la agricultura.

Y ya que esta voz tan autorizada se ha levantado, se hace preciso que usted como presidente de la Cámara Agrícola, la recoja, y por su mediación se consiga la Asamblea propuesta por el señor Maesso, y que ésta se lleve a efecto en Mérida, que nos parece el sitio preferido por ser punto céntrico, o en cualquiera otra parte, y allí discutir y aprobar las conclusiones necesarias, para conseguir que los agricultores no sean solos los que tengan que sufrir la anomalía de la situación que nos ha creado la hecatombe mundial que derrumba todo lo creado.

Perdone que hayan elegido a usted para una campaña tan fuerte, lo que se pone incondicionalmente a su disposición y son sus afectísimos seguros servidores q. b. s. m. B. Pérez, Gonzalo Pilar, Mateo Alvarez, Emilio Pinilla, Fernando Giménez, A. Cortes, Alfonso Giménez, Isidoro Guerra, Eduardo Cidoncha, Francisco Giménez, Alonso Galán, Miguel Giménez Hernández, Alonso Gómez, Miguel Giménez y Francisco Martínez.

La Comunidad de Labradores del Montijo se expresa en la siguiente forma: «Señor don Ricardo Carapeto. Badajoz.

Muy señor mío: Se han reunido los labradores en esta Comunidad, para protestar de las disposiciones dictadas por el señor comisario de Subsistencias, respecto a la tasa de los trigos y demás circunstancias que tantos perjuicios le está ocasionando. En su consecuencia, acuerdan por unanimidad sumarse a las protestas de todos los labradores de la provincia, para tomar medidas radicales, al objeto de obtener el debido respeto a nuestros derechos y defensa de nuestros intereses, ya que somos los únicos ciudadanos españoles que más se nos grava en el cumplimiento de nuestros deberes.

Si el Gobierno de su majestad no atendiese a tan justificadísima protesta, nos veremos precisados a paralizar por completo los trabajos agrícolas, en virtud de las grandes dificultades y obstáculos que se nos presentan, no siendo posible que en esta forma existan estímulos para el labrador, por resultar empresa muy aventurera, en donde las pérdidas pueden darse por seguras, aparte de muchos contratiempos y dificultades con que hay que luchar.

Se reitera de usted afectísimo y seguro servidor q. e. s. m., EMILIO RODRÍGUEZ.

De Aceuchal se ha recibido en la Cámara este telegrama: «Reunión ganaderos de Aceuchal protestan enérgicamente disposiciones Comisaría Abastecimientos por crear arruinará los intereses de esta provincia en beneficio región catalana.—Pedro Ruiz, Francisco Maqueda, Fernando Ruiz.»

La Comunidad de Labradores de Mérida contesta a nuestra campaña agrícola con el siguiente telefonema: «Cuenta incondicionalmente con domicilio Comunidad para celebrar Asamblea el 3 de septiembre u otro día si quiere y desde luego puede hacer convocatoria.—El presidente, Emilio Suárez.»

Los exportadores de cereales dirigen al comisario de Abastecimientos este telegrama: «Comisario general Abastecimientos. Exportadores cereales Extremadura reunidos en esta hoy, ruegan autoricen facturación trigos con guías autorizadas gobernador antes del 27. Rigote, Calvo, Vargas, Andrino, Fernández, Valenzuela.»

Los exportadores de cereales dirigen al comisario de Abastecimientos este telegrama: «Comisario general Abastecimientos. Exportadores cereales Extremadura reunidos en esta hoy, ruegan autoricen facturación trigos con guías autorizadas gobernador antes del 27. Rigote, Calvo, Vargas, Andrino, Fernández, Valenzuela.»

Muy señor nuestro: En el número 1.481 del CORREO DE LA MAÑANA, periódico de esa localidad, aparece una carta del diputado provincial, don Victoriano Maesso, dirigida a don José López Prudencio, que hemos leído con mucha atención por referirse al problema de los trigos; problema que pone los pelos de punta a todos los agricultores.

El señor Maesso, da en su carta la voz de alerta como centinela de avanzada, voz que como aquí en La Garrovilla, debe repercutir en toda Extremadura y en toda España, y de ella debe formarse la resistencia necesaria para evitar los grandis-

mos perjuicios que las disposiciones del señor comisario general de Abastecimientos ocasionan a la agricultura.

Casi no necesitaba contestación la categórica y serena afirmación que hace el señor Ventosa de que la tasa impuesta es inferior al precio a que venían vendiéndose.

Los labradores que hayan visto la circular del señor Ventosa, saben bien a qué atenerse, puesto que lo han pagado a menos precio del que ahora se tasa y ya dimos sobre esto algunos datos que hemos de reproducir concisamente para que se vea con la mayor claridad posible.

Tasa el señor Ventosa los superfosfatos de 13'15 por 100, que son por cierto los de mayor consumo, y por eso los tomamos por tipo, a 16'85 pesetas los 100 kilos sobre el litoral, es decir, sin envase ni transporte, y ese mismo abono se ha estado comprando hasta ahora, puesto en la estación del consumidor a 20'05.

Véase ahora el coste a que sale ahora el superfosfato de 13'15:

Precio de los 100 kilos, 16'85 pesetas; transporte, por ejemplo desde Sevilla, que no es de los puntos más lejanos, 1'41; envase, 3'00. Total puesto en la estación, 21'26.

Es decir, que los cien kilos resultan ahora 1'21 pesetas más caro; lo cual en el vagón, que son cien kilos, asciende a 1'21 pesetas de sobrepeso con relación a lo que ha venido costando hasta aquí.

Esto es una cuenta que la tienen todos los labradores en su casa y que por tanto no necesita comprobación.

Se dirá que en los puntos más cercanos a los litorales de expedición, el transporte será menor y que por tanto la diferencia puede resultar en favor, pero no es así, porque en esos puntos el abono ha venido costando menos en la proporción del menor transporte; de modo que como lo

que ahora se ha aumentado es el precio en el litoral, la diferencia en contra siempre será la misma.

Así es que en la contestación del señor Ventosa a nuestros labradores, no hay más que las inexactitudes que hemos apuntado ayer y hoy, las amenazas de energías y el higuí candoroso del premio que va a dar a los que aun después de todas estas cosas tengan la abnegación de seguir sembrando.

Y la verdad, que si se resolviera el comisario de Abastecimientos a premiar ese heroísmo con relación a su mérito, ya tenía que ir ideando laureadas.

Pero nos parece, que, si continúa, mejor dicho, si lo dejan continuar por el camino que ha emprendido, le van a resultar sobrantes todos los premios por falta de concursantes, porque no va a haber quien en España se atreva a sembrar trigo.

La desbandada se está iniciando en términos bastantes alarmantes para los que tienen tierras arrendadas. Veremos si encuentra muchos beneméritos el señor Ventosa para sus fantásticos premios.

A los labradores

Impreso para presentar a los ayuntamientos de las mieses que se van recogiendo de las eras, con arreglo a las últimas disposiciones de la Comisaría general de Abastecimientos, se venden en la imprenta de este periódico, Bravo Murillo, 5 y 7, y se envían por correo a quien los solicite.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

30, 1'30

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 79'50.
 Banco España, 507'00.
 Tabacos, 235'00.
 Francos, 67'75.
 Libras, 20'51.
 Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 108'00.

Matadero

Vacas, de 2'66 a 2'79.
 Novillos, de 0'00 a 0'00.
 Corderos con lana, de 0'00 a 3'90.
 Corderos rapones, de 0'00 a 3'20.
 Carneros, de 0'00 a 3'10.
 Ovejas, 2'80.

Viaje de los ministros

Esta mañana han llegado a Madrid en el expreso de San Sebastián, los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Gobernación, señores Dato, Romanones y García Prieto.

En la estación del ferrocarril fueron recibidos por los altos funcionarios de sus respectivos ministerios, buen número de diputados y senadores, y por los periodistas, que se apresuraron a interrogar a los ministros acerca de los sucesos de actualidad, no obteniendo contestación alguna de interés, porque los citados consejeros se mostraron sumamente reservados.

El momento político.—La previa censura

Con la llegada a Madrid del señor Maura y de los otros tres ministros ausentes y el anuncio de la celebración de un nuevo consejo de ministros, ha vuelto la animación política y han comenzado otra vez los comentarios acerca de la actuación del Gobierno.

Con estos comentarios se ha mezclado en seguida muy principalmente lo que se refiere a la censura previa y a la forma especial e irritante con que se viene ejerciendo.

Con tal motivo, recordaban algunos elementos que el Gobierno se lamentaba hace poco tiempo de que no existía opinión en nuestro país, y claro es que para formar la no es el mejor medio el que supone este régimen de silencio a que vivimos sometidos.

Por algunos políticos se creyó que en vista del retraso del señor González Besada, hoy mismo se celebraría consejo; pero bien pronto se supo que estas suposiciones eran infundadas, pues el señor Maura quería aprovechar esta dilación pa-

ra conreñar separadamente con los ministros acerca de los asuntos de importancia que han de ser tratados en consejo.

En el Congreso también se notó bastante animación durante toda la tarde, comentándose con pasión los asuntos de actualidad, y especialmente cuanto afecta a la censura previa.

Unánimemente se reconocía que ésta no puede continuar ejerciéndose en igual forma que hasta ahora, pues supone un régimen tan extremado, que más bien daña que beneficia en los actuales momentos, ya que no orienta en lo más mínimo a la opinión.

Además se decía por algunos políticos que hay ministros que tienen sus dudas y vacilaciones respecto a la eficacia de este sistema de defender los intereses del país y que estas opiniones se manifestarían en el primer consejo de ministros.

Los ministros conferencian con Maura.—Manifestaciones de Cambó

Las visitas de los ministros al señor Maura en el domicilio particular del presidente del Consejo comenzaron a las cinco de la tarde.

El primero en llegar fué el ministro de Fomento, quien celebró una larga conferencia con el señor Maura.

Al salir el señor Cambó se mostró muy reservado, manifestando que había conferenciado con el señor Maura acerca de los asuntos de actualidad y que le había comunicado que mañana se celebraría consejo de ministros en la Presidencia.

Agregó el señor Cambó que a partir del lunes próximo se celebrarían varios consejos de ministros para estudiar principalmente los presupuestos.

A estos consejos es fácil que asista el señor Alba, pues de continuar mejorando le autorizará el médico para ponerse en viaje dentro de dos o tres días.

También dijo que estos consejos se celebrarían antes del día 6, pues para esa fecha tiene que marchar a Asturias con objeto de acompañar al Rey en su viaje por aquella región.

Respecto a los asuntos internacionales manifestó el señor Cambó que nada podía decir.

Entonces los periodistas le preguntaron si era cierto que el Gobierno francés había publicado un decreto considerando como enemigo a todo buque mercante que navegue con salvoconducto de los pueblos con los cuales está en guerra.

El señor Cambó contestó que no sabía nada acerca de tal disposición, añadiendo que le parecía extraño que se hubiese dic-

Almacenes Delgado y Barrena

Siempre novedades en abrigos de punto de seda

San Juan, 14

tado y no tuviese conocimiento oficial de ella nuestro Gobierno.

Maura y el general Miranda

Poco después de salir el ministro de Fomento de casa del señor Maura, llegó al domicilio particular del presidente del Consejo, el ministro de Marina, general Miranda.

La entrevista con el Presidente fué también algo extensa; las manifestaciones que hizo a la salida el general Miranda, carecieron de todo interés.

Dato y Romanones en casa de Maura.—Romanones contra la censura

Los ministros de Estado y de Gracia y Justicia coincidieron en casa del señor Maura, conferenciando bastante rato con el mismo.

Romanones habló a la salida con los periodistas que le aguardaban, manifestando que ratificaba las manifestaciones que ha venido haciendo hasta hoy mismo, acerca de la cuestión internacional.

Respecto a la censura manifestó que no podía seguirse ejerciendo en la forma actual; o hay que suprimirla por completo, o se hace necesario reformar su funcionamiento.

Añadió que aun cuando hubiese venido el señor Besada, no se hubiese celebrado hoy el consejo de ministros, pues el señor Maura deseaba que a la reunión ministerial precediera un amplio cambio de impresiones, para poder conocer las opiniones individuales de los consejeros acerca de los temas de mayor transcendencia que han de abordarse en el consejo.

Terminó diciendo que el consejo de mañana sería una continuación de los que últimamente se han celebrado en Madrid y San Sebastián.

Comentarios sobre la situación política

Los comentarios que se hacen acerca del momento político actual, coinciden en la creencia de que en el consejo de mañana continuará imperando la misma unanimidad de criterios que en anteriores deliberaciones de este Gobierno acerca de análogos asuntos.

Se cree que los consejeros, desechando todo criterio político o partidista, se inspirarán únicamente en las altas conveniencias nacionales.

También es creencia muy extendida la de que en esta ocasión el Gobierno será mucho más explícito que lo fué hasta ahora en cuestiones internacionales.

Una alta personalidad política decía que se trata de un drama cuyo primer acto corresponde al consejo de ministros que se celebró en Madrid últimamente; el segundo a la reunión ministerial en San Sebastián y el tercer acto se representará ahora.

Añadía la misma persona que este drama no tiene cuarto acto, que acostumbra a ser malos, pero que si tendrá un epílogo.

Las orientaciones más autorizadas coinciden en apreciar la transcendencia de los actuales momentos.

Así lo reconocen muy significativamente los periódicos *La Epoca* y el *Diario Universal*, órganos oficiales de los señores Dato y Romanones.

Comentarios de la prensa

El *Diario Universal* dice en su artículo de fondo, que no obstante la aparente separación de los ministros, éstos están en consejo permanente, siguiendo con gran interés todos los acontecimientos de importancia, y por tanto, vigilando siempre los altos intereses del país.

No puede ocultarse la transcendencia de ciertos recuerdos y de hechos que bien claramente nos demuestran que se acercan momentos bastante graves.

Esto—añade—no nos debe hacer pesimistas.

Debemos pensar en la nación únicamente, y obrar atendiendo a lo que demandan las conveniencias de la misma.

Puede servirse el interés nacional, lo mismo accediendo cuando ello es justo, que negándose a rectificar cuando así lo exigen las altas conveniencias presentes o futuras de la nación.

La Epoca recomienda calma para tratar de la cuestión palpitante.

Añade que en estos momentos debe huirse de todo estado de alarma, que sólo puede perjudicarnos.

La peor enfermedad que puede sufrir una nación es la hiperestesia; su mejor norma de conducta debe ser la serenidad en el cumplimiento de sus deberes.

Si tenemos confianza en los ministros, debemos descansar en su patriotismo; es la hora de obrar como españoles y este título lo tienen ellos y lo tenemos nosotros.

Las cosas transcendentales, como lo son las que ahora se ventilan, deben verse con identidad de criterio por todos los que sientan un estímulo análogo.

Viaje de Besada

Se han recibido noticias de Pontevedra, anunciando que el señor González Besada salía esta noche con dirección a Madrid.

Telegramas oficiales

En el ministerio de la Gobernación se han recibido entre otros de menos importancia, los siguientes despachos oficiales:

Uno del gobernador civil de Murcia, comunicando que sobre el pueblo de La Robla, había descargado una gran tormenta, causando enormes daños.

Otro del gobernador de Sevilla, participando que habían desaparecido los temores de huelga general de tranviarios, desde el momento en que habían llegado a un acuerdo con la Compañía para solucionar las cuestiones pendientes.

Para las provincias damnificadas por las tormentas

En la *Gaceta* de hoy aparece una Real orden del ministerio de Fomento, distribuyendo las cantidades del crédito concedido para socorro de las provincias damnificadas por las tormentas del año anterior.

Las provincias a las cuales alcanzan los beneficios de la distribución, son las siguientes:

Barcelona, Burgos, Ciudad Real, Cuenca, León, Llerda, Murcia, Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora.

El precio del azúcar

Se ha publicado un escrito firmado por el Comité ejecutivo de la Asociación nacional Pro-abaratación del azúcar, dirigido a la Comisaría general de Abastecimientos, en el cual se solicita que se fije el precio del kilogramo de azúcar, en 1'10 pesetas, puesto sobre vagón, por estimar que dicho precio es altamente remunerador.

Dice también que el régimen para la fabricación y venta de harinas que se ha venido respetando durante estos últimos años, ha costado al país más de 400 millones de pesetas.

El consejo de ministros

El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha manifestado que el consejo de ministros que se celebrará hoy viernes, dará comienzo a las cinco de la tarde.

El sábado y domingo también se celebrarán consejos de ministros para tratar de asuntos económicos.

A estos consejos es probable que asista el señor Alba.

Tranquilidad en provincias

A última hora ha dicho el señor Rosado que reina tranquilidad en todas las provincias de España, incluso en Badajoz y Lugo.

PROVINCIAS

El Rey en Santander

Santander.—El Rey ha paseado hoy en automóvil por las calles de la población.

La mañana la pasó en su despacho trabajando.

El señor Alba y su hijo

Se han recibido noticias de Noja, comunicando que ha llegado a dicha población el ministro de Instrucción pública, el cual sigue en estado satisfactorio.

La fractura del brazo continúa su proceso de curación.

El hijo del señor Alba, que resultó también lesionado a consecuencia de una caída, ha sido llevado a Molledo, que es donde veranea su abuela, para que pueda continuar su curación al lado de la misma.

Fiesta musical

Han comenzado a llegar los orfeones de varias provincias, que tomarán parte en el concurso que se celebrará el día 30.

Viaje de la reina Cristina

San Sebastián.—La reina doña Cristina, acompañada de la duquesa de San Carlos, estuvo esta tarde en Fuenterrabía, para reiterar el pésame al infante don Fernando y a la duquesa de Talavera, por la muerte del padre de esta última, señor conde de Peñafiel.

Lo

El príncipe de Asturias y el marqués don Jaime estuvieron hoy en el Hipódromo examinando la carrera que se abrieron los caballos de carrera, propios del Rey.

Invitando a una fiesta

Una comisión de Oñate ha invitado a esta capital para invitar a la reina doña Cristina para que asista a la fiesta que se celebrará en dicha población el día 20 de septiembre con motivo de la inauguración del Congreso de estudios vascos.

Asamblea de alcaldes

En breve se celebrará una Asamblea de alcaldes de esta provincia para tratar varias cuestiones de índole administrativa.

Pruebas de un buque

Bilbao.—Con éxito favorable se han celebrado las pruebas del vapor *Galdames*, de 5.500 toneladas, construido recientemente en los astilleros de Nervión.

Protesta de un Ayuntamiento

Zaragoza.—El Ayuntamiento de esta capital ha elevado al Gobierno una protesta por la forma de funcionar los sindicatos harineros que absorben el trigo y no facilitan harina.

Huelga que se soluciona

La huelga que mantenían los obreros de las fábricas de mosaicos, ha entrado en vías de solución por haber aceptado en principio unas bases de inteligencia con los patronos.

Mitin al aire libre

Huelva.—Dicen de Valverde del Camino, que el diputado señor Barriobero se propuso celebrar un mitin, y como lo prohibiera el Alcalde, se marchó a las afueras de la población donde congregó a los obreros, dirigiéndoles la palabra.

También habló el propagandista Egocheaga, censurando ambos al Alcalde.

EXTRANJERO

Parte oficial francés

Paris.—El parte oficial señala como hecho saliente, la entrada de los franceses en Noyon, después de una lucha intensa.

Hemos cogido numerosos prisioneros, cañones, material de guerra abundantísimo y muchas ametralladoras.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial alude a la resistencia alemana en Arras y en las inmediaciones de Bapaume y Noyon.

Afirma que en las cercanías de esta población se siguen contentiendo los violentos ataques de los franceses y americanos.

Desmintiendo una noticia

Berlín.—El general Hindenburg ha desmentido la noticia de su enfermedad, asegurando que está en perfecta salud y confía en el éxito final de Alemania.

Resultados de un bombardeo

Paris.—Dice la prensa que según ha referido un prisionero alemán, a consecuencia de un bombardeo sobre el campamento del príncipe Ruprecht, murió un general de su Estado Mayor.

NOTA.—A la hora de recibir la segunda de las conferencias que tenemos abonadas, nos manifestaron de la Central de Telefonos de esta capital, que se hacía imposible comunicar con Cabeza del Buey, a causa de una gran tormenta que descargaba en aquellos momentos.

Por este motivo y dado lo avanzado de la hora en que se pudo establecer la comunicación, hemos tenido que reducir la extensión acostumbrada de nuestras informaciones, rogando a nuestros lectores que nos perdonen falta tan involuntaria.

Cambios con Portugal

En Lisboa, 1.950 el duro.
En Badajoz, 1.950 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sama, número 1.

Crónica de Sociedad

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la señora de nuestro querido amigo el comandante don Juan Almeida y hermana de nuestro compañero de redacción don Enrique Segura.

—Procedente de Barcarrota ha llegado a la capital, don José Majó y sus bellas hijas Soledad y María.

—Hoy regresará a Badajoz, después de pasar la temporada veraniega en Figueras da Foz, don Antonio López Moreno, secretario de nuestro Ayuntamiento.

—De los baños de Montemayor ha regresado el culto farmacéutico, don Ricardo Camacho y su virtuosa señora, doña Mercedes de Castro.

—Ha venido a Badajoz don Manuel Durán Candalija, presidente de la Diputación provincial.

—De Ahillones llegó don Francisco Maeso, propietario.

—Después de breve permanencia entre nosotros, regresó a Almendralejo en compañía de su esposa, don Manuel Jariego, del comercio.

—Se encontró algo mejorada de la enfermedad que desde hace tiempo le aqueja, la preciosa niña Rosalía Núñez, hija del brigada del regimiento de Castilla don Francisco Núñez, particular amigo nuestro.

—Después de un período total restablecimiento, don José María de esta tarde marchó a Madrid, el teniente coronel del cuerpo de Artillería de la Armada, don José Carrillo y su distinguida esposa, hijos del gobernador civil de esta provincia, don Ricardo Aparicio.

—Se ha casado en esta capital doña Margarita Pacheco y Sr. de Tejada.

—Se arriega la dehesa «El Chaparral», en término de Aljucén, de pasto y arbolado de encinas y gran parte de labor.

—Para informes y ofertas, diríjense a don Eduardo Hernández Pacheco, en Aljucén (Badajoz).

MANUEL SOLIS, electricista

Prta. 36. Teléfono 283.

“LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN,”

COLEGIO INCORPORADO AL INSTITUTO

1.ª y 2.ª enseñanza.—Carreras especiales.—Facultad

Palacio del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli

ZAFRA

Director: doctor Juan García Fernández.

En la Alcaldía

Nueva Junta

El señor Clavel nos facilitó ayer la comunicación que le había remitido el gobernador civil, señor Aparicio, en la que se dispone, por acuerdo de la Comisaría general de Abastecimientos, la formación en todas las capitales de provincia, de una Junta local para el abastecimiento de carbones, que funcionarán con absoluta independencia respecto a las juntas provinciales hoy existentes.

Esta Junta para el abastecimiento de carbones, será integrada por el Alcalde, tres concejales y tres vocales asociados.

Sin novedad

Los partes sanitarios facilitados a la Alcaldía por los veterinarios municipales, no acusan ninguna novedad durante el día de ayer.

La sesión municipal

Por no asistir número suficiente de señores concejales, no se reunió ayer en primera citación nuestro Concejo municipal.

Teatro López de Ayala

En breve grandes acontecimientos cinematográficos.

Tigre Real,

por la *Pino Menchelli*, y

La Gioconda,

por Elena *Makouska*, dos grandes artistas.

Venta de paja de todas clases

Por carros se vende en la dehesa de Aldea del Conde, a cuatro leguas de esta capital e inmediata a la carretera de Madrid.

Mirando al morrillo

«Angelete», el extremeño

Ya se han repartido profusamente los carteles anunciadores de la fiesta taurina que en los primeros días del próximo septiembre ha de celebrarse en el coso taurino de Mérida.

Nuestro paisano *Angelete* se las entenderá solito con cuatro *catedrales* de la vacada de don Manuel Albarrán, que según los que tal vieron, se irán lo suyo en sus entrañas y en sus agujas *crecederas*.

Mucho espera la afición de esta corrida, y a fe que no son infundadas sus esperanzas; que el *niño* de Cáceres viene pegando este año fuerte y en las yemas, por *mor* de su saber torero y su *cencia infusoria* en cuestiones de *atorear*.

Es más, persona que se *codea* con el maestro, nos afirma seriamente que piensa el extremeño hacer tales cosas, que sólo habrán de ser para vistas.

Y lo creemos firmemente. Así es que preparémonos a ver el acontecimiento y vayamos haciendo acopio de manos, que las nuestras pecadoras no bastarán para hacer ruido, en consonancia con las faenas.

DON ALGUACIL.

El Sagrado Corazón de Jesús

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

Incorporado al Instituto

LOS SANTOS (Badajoz)

Brillante resultado. Honorarios médicos. Inmejorable internado. Pedid reglamentos e informes al señor cura.

Delegación de Hacienda

Por acuerdo de la Dirección general del Tesoro público, comunicado telegráficamente a esta Delegación de Hacienda, se ha prorrogado el plazo para la cobranza voluntaria de las cédulas personales, en todos los pueblos de esta provincia, hasta el día 30 del próximo mes de septiembre, durante cuyo plazo pueden adquirirse sin recargo alguno en las oficinas encargadas de la recaudación de este tributo.

Este acuerdo no afecta a esta capital, donde rigen por esta materia los acuerdos de su Ayuntamiento, si bien conviene advertir que éste tiene acordada la prórroga de dicho plazo hasta el día 31 de octubre.

De Mérida

La emigración de menores.—Servicio de policía.—Detención importante

Por el agente del Cuerpo de vigilancia don Agustín Arance Garbía, fueron detenidos ayer tarde seis hombres, que desde Pontevedra llevaban a Cádiz a ocho niños, por no ir provistos de la documentación necesaria que les autorice para la conducción de los menores.

Es un importante servicio el realizado por el señor Arance, a quien felicitamos, pues sabe Dios donde irán a dar con sus huesos las infelices criaturas que a estas horas bendicen la policía por haberlas detenido con sus conductores y dispuestos a la orden del señor Gobernador, esperando volver a sus domicilios con sus familias al darse cuenta del comercio que con ellos iba a realizarse.

Cuatro de Albarrán para «Angelete»

Con motivo de la próxima feria de septiembre, se celebrará en esta plaza de toros una corrida en la que *Angelete*, y como sobresaliente *Angelete II* despachará cuatro toros de la ganadería de don Manuel Albarrán.

En el Salón teatro la compañía Videgain

Esta noche debut de la importante compañía de opereta y zarzuela, que dirige el primer actor Salvador Videgain y en la que figura como maestro concertador el celebrado Mariano Amat.

Se estrenarán las zarzuelas *En Sevilla está el amor* y *El asombro de Damasco*.

Hay gran entusiasmo por asistir a las funciones de esta compañía por la buena fama de que viene precedida.

EL CORRESPONSAL.

Mérida 29 agosto 1918.

Colegio de San Francisco

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Muñoz Torrero, 23 y 27. Badajoz

Profesorado numeroso y escogido.—Brillantes resultados en exámenes (ningún suspenso).—Internado excelente.—Honorarios módicos.—Pidanse reglamentos y detalles a don Eladio Abancens.

Información frumentaria

Para el consumo de la población, fueron sacrificadas ayer en el Matadero municipal, el siguiente número de cabezas de ganado:

Una vaca y un añojo, con 253.413 kilos, don José Calderón; un toro, con 170.478, don Pedro Anselmo; un toro, con 249.775, don Miguel Rodríguez; un añojo, con 98.425, don Mariano Anselmo; nueve chivos y una oveja, con 95.250, don Pedro Anselmo; seis cabras y un carnero, con 136, don Juan Ortíz; una cabra y dos chivos, con 27.500, don Rosendo Sosa; dos ovejas, con 17.250, don José Calderón; cuatro chivos, con 39, don José Rodríguez, que dan un total de 1.078.121 kilos de carne.

Relación de las especies introducidas ayer en esta capital:

Trigo, 841 fanegas; harina, 6.500 kilos; vinos comunes, 195 arrobas; patatas, 95 idem; melones y sandías, 1.272 kilos; carbón, cinco carros, con 5.520 idem; uvas, 26 idem.

INSTITUTO MICROBIOLÓGICO REGIONAL

Laboratorio provincial de Higiene.—Análisis clínicos.—Sueros y vacunas.

Bravo Murillo, 13.—Teléfono 403

NOTICIAS

De la ventana al patio.—Desempeñando menesteres propios de la casa la joven Francisca Rodríguez, tuvo ayer la desgracia de caerse desde una ventana interior del piso principal de la casa número 2, de la calle de Céspedes, al patio de la misma, sufriendo una herida en la nariz y fuertes contusiones en el cuerpo.

Sociedad Anónima Tranvía de Badajoz.—Esta sociedad ha acordado que el día 31 del actual, cese el servicio nocturno que desde hace algún tiempo tiene establecido.

Ha dispuesto un servicio a la llegada del correo portugués, saliendo de la plaza de la Constitución un carruaje, a las 22 (diez de la noche), y regresando a la misma plaza, una vez llegado mencionado tren.

Programa de las piezas que ha de ejecutar esta noche, de diez a doce, en el paseo de San Francisco, la banda de Gravelinas.

1.ª Triana, pasodoble.—Castaño.
2.ª Fantasia gallega número 1.—E. de los Monteros.
3.ª El molino de la selva negra, C. Lillo.—Guillet.
4.ª Asturias, rapsodia de cantos populares.—Uralde.
5.ª A Herkulano, marcha portuguesa. Caldeira.

—**Amas frescas necesitase.** Plaza de Alfonso XII, número 4, segundo.

Dependientes

de droguería se necesitan dos en la «Droguería Extremeña».

SAN JUAN, 34.

AURORA

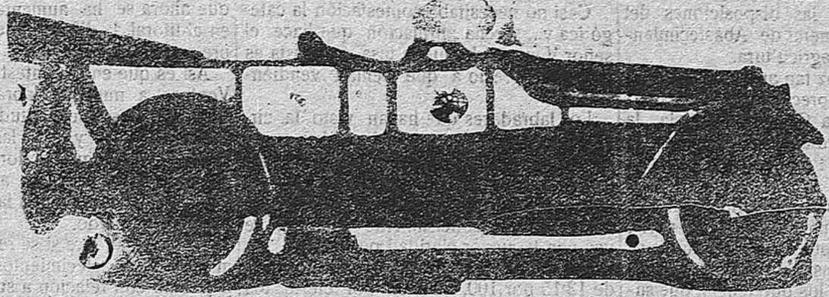
Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

GENARO DONCEL

BADAJOZ



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

Sección especial

PEQUEÑOS ANUNCIOS

A esta Sección podrán acudir los que deseen ser empleados o aquellos que los necesitan, los dueños de casas de alquiler desalquiladas; las mujeres que se ofrezcan de criadas o de amas de leche; los que admitan huéspedes o deseen ser huéspedes, etcétera, etc.

Para **escribier** y en horas sueltas convencionales, se ofrece sin grandes pretensiones, Alameda, 21.

Leche pura a 0'60 litro. Arias Montano, 25.

Pianos.—Se afinan, arreglan defectos. Lecciones primarias. Gran economía. Mesones, número 37.

Máquinas de escribir.—Se arreglan de todos los sistemas, garantizando las composuras. Santa Lucía, 34.

Facilitar las relaciones sociales de toda clase de ofertas y demandas por un precio modestísimo, es llenar una gran necesidad.

La tarifa de estos anuncios económicos será la modestísima de DOS céntimos cada palabra, cobrándose como minimum por cada anuncio VEINTICINCO CENTIMOS.

Cintas para máquinas de escribir, de todos los sistemas. Papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

Se venden varios coches usados, en muy buen estado de conservación. Para tratar, calle Esproceda, núm 4.

Se vende un millar de palos de eucalipto rostratas para cercas. Dirigirse a Paulino Travedo Díaz, calle Ramón Albarán, número 22, principal, derecha.

Anuncio.—Hace falta socio capitalista con 100.000 pesetas, para montar fabricación de varios objetos de cemento armado, inventos aún no patentado por su autor.

Uno de ellos, reportaría grandes ventajas a la agricultura y ganadería.

Para más detalles, diríjase con sello para la contestación a don Cástro García Sánchez, CORREO DE LA MAÑANA, Badajoz, y recibirán contestación a vuelta de correo.



MANZANILLA ROMANA

"Rómulo y Remo,"

SELECCIONADA

REGULARIZADORA DEL INTESTINO ESTOMACAL Y ANTIBILIOSO

PREVENTIVA de la OBESIDAD

MEDICACIÓN NATURALISTA

Bote para CIEN tazas..... UNA PESETA

Bolsita para DIEZ tazas..... DIEZ CENTIMOS

Pídase en Farmacias, Droguerías, Coloniales, Cafés, Restaurants

De venta en BADAJOZ: Farmacia de don Ricardo Camacho, plaza de la Constitución, 12; Droguería de Mendicote; Ultramarinos de don Pedro Alfaro, Meléndez Valdés, 2.

SEÑORES ANUNCIANTES

"La Anunciadora," reparte en Badajoz a mano cuantos a cuantos le encomienden.

"La Anunciadora," admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

"La Anunciadora," admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

"La Anunciadora," se puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

"La Anunciadora," admite también anuncios para todos los periódicos de España.

"La Anunciadora," se servirá siempre muy bien.

"La Anunciadora," se conviene.

"La Anunciadora," se llevará barato.

"La Anunciadora," se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

"La Anunciadora," se facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

"La Anunciadora," en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

"La Anunciadora," es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará provechoso para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

"La Anunciadora,"
Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo
BADAJOZ

Se dispone de grandes cantidades a un interés módico para hipotecas y cancelaciones de las mismas, así como también compro y vendo fincas rústicas y urbanas. Darán razón, en esta Administración.

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Presen- tan y se convencerán.



ERRAJERIA Y TALLER MECANICO

ANTONIO GUTIERREZ

SUCESOR DE

F. BIGERIEGO

PARQUE, 10 Y 11

Farmacia, Droguería y Perfumería de El Globo

29. Calle de San Juan (dentro) 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

SESENTA CENTIMOS CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONOMICOS

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los sufriese trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

"EUROPE COMPANY,"

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Esta Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado Para más detalles diríjase a las Oficinas Centrales de

"EUROPE COMPANY,"

PLAZA DE SILEBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: FELIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

CORREO DE LA MAÑANA

Diario independiente

BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS

Suscripciones	Pesetas	Esqueles de funeral	Pesetas
En la capital, al mes.....	1 25	1.ª plaza a 3 columnas.....	180 00
En la provincia, trimestre.....	3 75	1.ª " 42 "	90 00
Fuera de la provincia, trimestre...	5 00	1.ª " 41 "	45 00
Idem idem idem, al año.....	18 00	2.ª " 43 "	100 00
Extranjero, al año.....	24 00	2.ª " 45 "	48 00
Anuncios		3.ª " 41 "	35 00
En 1.ª plana, linea del cuerpo 10..	0 50	3.ª " 42 "	15 00
En 2.ª " " " " 10..	0 25	3.ª " 41 "	9 00
En 3.ª " " " " 10..	0 18	4.ª " 43 "	10 00
En 4.ª " " " " 10..	0 05	4.ª " 41 "	5 00

Descuentos para los anuncios
Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100; y un año, el 30 por 100.
Reclamos y comunicados a precios convencionales.

Pages adelantados

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación por larga y crónica que sea. No produce dolor, mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales

Precio, 2'50 pesetas

Se vende, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia

SAL, 7.—BADAJOZ